GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

# DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/julio/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/julio/2020)

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|---|---|---|---|---|
| Organización de Empresas | Dirección y Administración de Empresas | 2º | Tercero | 6 | Obligatoria |

| PROFESORES[1] | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) |
|---|---|
| • José Antonio Correa Ruíz – Grupo C<br>• Samuel Gómez Haro – Grupo A<br>• Inmaculada Martín Tapia – Grupo B y D<br><br>Coordinador docente: Inmaculada Martín Tapia | Los datos completos de los profesores se pueden consultar en el Directorio Telefónico de la UGR: http://directorio.ugr.es/<br><br>Dpto. de Organización de Empresas<br>Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales<br>Campus Universitario de Cartuja, s/n<br>18071 Granada |

| HORARIO DE TUTORÍAS |
|---|
| Consulten las tutorías en https://goo.gl/5hXzm0y modificaciones en la plataformaPrado2 de la UGR o plataformas similares que ofrezca la Universidad de Granada para estas comunicaciones. |

| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR |
|---|---|
| Grado en Administración y Dirección de Empresas | |

| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) |
|---|
| Si bien no es imprescindible, es recomendable tener cursada laasignatura básica de "Fundamentos de Dirección y Administración de Empresas". |

| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) |
|---|
| • Fundamentos teóricos de Dirección de Empresas.<br>• La dirección de empresas como un proceso funcional y continuo. |

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada")

- Análisis de las principales funciones organizativas.
- La dirección de empresas ante procesos de cambio y en un entorno globalizado.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- CG1: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG2: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas aplicables al ámbito de estudio.
- CG4: Capacidad de trabajo en equipo.
- CG6: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG7: Capacidad para tomar decisiones.
- CG8: Capacidad para la resolución de problemas en el ámbito económico empresarial.
- CG9: Capacidad de organización y planificación.
- CG10: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- CG12: Capacidad de dirección y liderazgo.
- CG14: Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados.
- CG15: Capacidad para asumir un compromiso ético en el trabajo.
- CG19: Comunicación oral y escrita en castellano.
- CG20: Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
- CG21: Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- CG24: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG26:Capacidad crítica y autocrítica.

Competencias específicas

- Conocer y desempeñar las funciones que conforman el proceso de administración: planificación, dirección, organización y control.
- Elaborar un diagnóstico de la situación y resultados del mundo empresarial, identificar y diagnosticar problemas, modelarlos y ofrecer soluciones de forma razonada.
- Entender las perspectivas más relevantes en el estudio de las organizaciones.
- Conocer y aplicar los conceptos teóricos y/o las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales.
- Ser capaz de analizar y dirigir los procesos de cambio en las organizaciones y desarrollar nuevas soluciones de aplicabilidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Al concluir la materia, el alumno deberá conocer:

- La importancia del estudio de la Dirección y Administración de Empresas como campo científico orientado al conocimiento de las organizaciones y su administración y gestión, así como,la evolución histórica de la Ciencia de la Administración de Empresas haciendo hincapié en la naturaleza incremental de las sucesivas aportaciones teóricas hasta nuestros días.
- Las principales funciones administrativas que debe afrontar el gerente en su actividad, tanto las de naturaleza secuencial (planificación, organización, dirección y control) como las continuas (análisis de problemas, toma de decisiones y comunicación).
- El concepto de cultura organizativa, así como los diferentes elementos que lo componen y los que

influyen en ella. Igualmente, deberá conocer las distintas perspectivas de la responsabilidad social de las organizaciones, los diferentes estándares éticos que utilizan los directivos a la hora de tomar decisiones, y los factores que influyen en el comportamiento ético de las organizaciones.

Por otro lado, el alumno tendrá oportunidad de poner en práctica y mejorar competencias relacionadas con:

- El aprendizaje autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación oral y escrita, y con la búsqueda, análisis, crítica y síntesis de información.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

**TEMA 1: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y SU EVOLUCIÓN**

1. Las organizaciones y su administración
2. Evolución del pensamiento administrativo a partir del Siglo XX

**TEMA 2: CULTURA ORGANIZACIONAL**

1. Descripción y concepto de cultura organizacional
2. Efectos y funciones de la cultura organizacional
3. Origen y desarrollo de la cultura organizacional
4. Las culturas nacionales y la cultura organizacional

**TEMA 3: CAMBIO ORGANIZACIONAL**

1. Cambio organizacional
2. Fuerzas impulsoras del cambio organizacional
3. Fuerzas de resistencia al cambio
4. Proceso de cambio organizacional
5. Técnicas para reducir la resistencia al cambio
6. Tipos de cambio

**TEMA 4: TOMA DE DECISIONES**

1. Concepto de decisión y tipos de decisiones en la administración
2. El modelo racional de toma de decisiones o modelo de optimización
3. El modelo de racionalidad limitada o satisfactorio
4. Otros enfoques para la toma de decisiones
5. Diferencias individuales en la toma de decisiones
6. Toma de decisiones en grupo

**TEMA 5: PLANIFICACIÓN**

1. La planificación. Definición y conceptos
2. Niveles de planificación
3. Proceso de planificación
4. Técnicas de ayuda a la planificación
5. Planificación de las contingencias
6. De la planificación a la dirección estratégica

**TEMA 6: MOTIVACIÓN**

1. La motivación en el entorno de trabajo

2. Teorías motivacionales de contenido
3. Teorías motivacionales de proceso
4. Diseño de puestos de trabajo motivadores: Modelo de las características del empleo de Hackman y Oldham

**TEMA 7: LIDERAZGO**

1. Líder y liderazgo
2. Enfoque de los rasgos
3. Enfoques basados en la conducta del líder
4. Las teorías contingentes del liderazgo
5. Nuevos enfoques sobre el liderazgo

**TEMA 8: GRUPOS DE TRABAJO**

1. Grupos y grupos de trabajo
2. Tipología de los grupos
3. Elementos de los grupos
4. Formación y desarrollo de grupos
5. Características de los grupos eficaces
6. Ventajas de los grupos
7. Equipos de trabajo

**TEMA 9: COMUNICACIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

1. La comunicación y las funciones secuenciales
2. El proceso de comunicación en las organizaciones
3. Las barreras de la comunicación
4. Tipos de comunicación
5. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)
6. La evolución de los canales de comunicación basados en las TIC
7. Nuevas aplicaciones basadas en las tecnologías de la comunicación

**TEMA 10: CONFLICTO Y NEGOCIACIÓN**

1. La naturaleza del conflicto
2. Tipos y niveles del conflicto
3. Perspectivas sobre el papel del conflicto en las organizaciones
4. El proceso del conflicto
5. La negociación. Concepto y características
6. Tipos de negociación
7. La negociación en la práctica

**TEMA 11: CONTROL**

1. El concepto y los niveles de control
2. Proceso de control
3. Requisitos para un control eficaz
4. Clasificaciones de los tipos de control
5. Efectos disfuncionales del control
6. Sistemas de planificación y control

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:


- Sánchez Vizcaíno y otros (2011), *Administración de empresas*, Madrid: Pirámide.


BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:


- Bateman, T. S. y Snell, S. A. (2005), *Administración: un nuevo panorama competitivo*. 6ª ed. México: McGraw-Hill.
- Daft, R. L. (2006), *La experiencia del liderazgo*. 3ª ed. México: Thomson.
- Daft, R. L. y Marcic, D. (2006), *Introducción a la administración*. 4ª ed. México: Thomson.
- Davis, D. L. (2001), *Investigación en administración para la toma de decisiones*. 5ª ed. México: Thomson.
- Dubrin, A. J. (2003), *Fundamentos de comportamiento organizacional*. 2ª ed. México: Thomson.
- Fernández Gago, R. (2006), *Administración de la responsabilidad social corporativa*. Madrid: Thomson.
- Gómez Mejía, L. R. y Balkin, D. B. (2003), *Administración*. Madrid: McGraw-Hill.
- Hellriegel, D.; Jackson, S. E. y Slocum, J. W. (2005), *Administración: un enfoque basado en competencias*. 10ª ed. Madrid: Thomson.
- Hitt, M.A, Black, J. S. y Porter, L. W. (2006),*Administración*. México:PearsonEducación.
- Koontz, H. y Weihrich, H. (2004), *Administración: una perspectiva global*. 12ª ed. México: McGraw-Hill.
- Lussier, R. N. y Achua, C. F. (2002), *Liderazgo: teoría, aplicación, desarrollo de habilidades*. México: Thomson.
- Mintzberg, H. (2005), *La estructuración de las organizaciones*. 8ª ed. Barcelona: Ariel.
- Robbins, S. P. yJudge T. A. (2010), *Introducción al comportamiento organizativo*, 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Robbins, S. yCoulter, M. (2009), *Administración*, 10ª ed. México: Pearson Educación.
- Ruiz, M. (2003), *La encrucijada del líder: el liderazgo en las organizaciones*. Madrid: Thomson.
- Trigo Aranda, V. (2002), *Escribir y presentar trabajos en clase*. Madrid: Prentice Hall.


METODOLOGÍA DOCENTE

- Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).
- En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:
  - Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
  - Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
  - Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se pretende conseguir un sistema de evaluación diversificado, con las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura.

A continuación, se describe la evaluación en el sistema de evaluación continua:

- *Descripción de la pruebas que formarán parte de la evaluación continua:*

| | |
|---|---|
| - **Prueba escrita (60% de la calificación final):** 20 preguntas del tipo verdadero y falso. Cada pregunta bien contestada suma 0,5 puntos. Cada pregunta mal contestada penaliza en -0,25 puntos. Las preguntas en blanco, ni suman ni restan. | Puntuación **mínima**: 4 puntos sobre 10 para superar la asignatura |
| - **Evaluación Continua (40% de la calificación final):**<br>o Resolución de las prácticas solicitadas por el profesor. en las que se puede tener en cuenta de forma adicional:<br>o Asistencia a las clases prácticas.<br>o Participación en la resolución de las prácticas y clases en general. | |

El régimen de asistencia a las clases prácticas y teóricas será establecido por el profesorado de cada grupo.

En el siguiente apartado se describe la evaluación única final establecida en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada"

En la convocatoria extraordinaria, el alumno quepodrá optar al 100% de la calificación realizando un examen final del tipo que se describe en el apartado de evaluación única.

Esta guía sirve los fines de la convocatoria oficial de los exámenes en las fechas que dé a conocer el centro (FCCEE), la fecha y hora del examen serán los que publique oficialmente el centro (FCCEE).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El sistema de evaluación por exclusión es el de Evaluación Continua. El alumno puede solicitar una Evaluación Única "Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada" (aprobada por Consejo de Gobierno en la sesión extraordinaria del 20 de mayo de 2013).
Descripción de la pruebas que formarán parte de la evaluación única final establecida en la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada:
Un examen final (60% de la calificación final), que consta de dos partes, una primera parte de 20 preguntas del tipo verdadero y falso. Cada pregunta bien contestada suma 0,5 puntos. Cada pregunta mal contestada penaliza en -0,25 puntos. Las preguntas en blanco, ni suman ni restan. Y una segunda parte (40% de la calificación final), que constará de preguntas cortas y abiertas. Cada una de las partes tiene que superarse (5 sobre 10) para poder aprobar la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las indicaciones recogidas en la **Normativa de Evaluación y de Calificación de la Universidad de Granada**, cuya entrada en vigor está vigente desde noviembre de 2016, destacamos lo recogido en el **artículo 15 sobre la originalidad de los trabajos presentados por los alumnos**.

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación

universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. **El plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, **conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien**.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explicita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

| ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL) | |
|---|---|
| **ATENCIÓN TUTORIAL** | |
| **HORARIO**<br>(Según lo establecido en el POD) | **HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**<br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
| Consulten las tutorías en https://goo.gl/5hXzm0 y modificaciones en la plataforma Prado2 de la UGR o plataformas similares que ofrezca la Universidad de Granada para estas comunicaciones | Los que la UGR ponga a disposición del profesorado |
| **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE** | |
| • Según el grado de presencialidad y los medios técnicos, materiales y humanos se adaptará la docencia para el cumplimiento de los objetivos marcados en esta guía. | |
| **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN**(Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| **Convocatoria Ordinaria** | |
| • Siempre que haya cierto grado de presencialidad en la docencia y que los exámenes sean presenciales, no estima necesario ningún cambio. | |
| **Convocatoria Extraordinaria** | |
| • Siempre que haya cierto grado de presencialidad en la docencia y que los exámenes sean presenciales, no estima necesario ningún cambio. | |
| **Evaluación Única Final** | |
| • Siempre los exámenes sean presenciales, no estima necesario ningún cambio. | |
| ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL) | |
| **ATENCIÓN TUTORIAL** | |
| **HORARIO** | **HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** |

| (Según lo establecido en el POD) | (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|---|
| Consulten las tutorías en https://goo.gl/5hXzm0 y modificaciones en la plataforma Prado2 de la UGR o plataformas similares que ofrezca la Universidad de Granada para estas comunicaciones | Los que la UGR ponga a disposición del profesorado |

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

- Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal) que permita los medios telemáticos puestos a disposición del profesorado para este fin.
  - La metodología docente, de forma aproximada, será la misma que la planteada en esta guía, salvo la parte de docencia presencial (Un 30% de docencia presencial en el aula), que será remplazada por docencia de carácter magistral o no, dependiendo de lo que el profesorado de la asignatura considere más adecuado y siempre dependiendo de los medios telemáticos puestos a la disposición del personal docente.
  - Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
  - Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h)

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN**(Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

**Convocatoria Ordinaria**

- Se intentará que la celebración del examen final sea presencial. Si la UGR no lo permite, se celebraría por alguno de los medios telemáticos puestos a la disposición para tal fin por la UGR.

**Convocatoria Extraordinaria**

- Se intentará que la celebración del examen final sea presencial. Si la UGR no lo permite, se celebraría por alguno de los medios telemáticos puestos a la disposición para tal fin por la UGR.

**Evaluación Única Final**

- Se intentará que la celebración del examen final sea presencial. Si la UGR no lo permite, se celebraría por alguno de los medios telemáticos puestos a la disposición para tal fin por la UGR.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**(Si procede)